



Julio César Morales López.

Dr. Agenor Abarca Espinoza.

**Resumen y Conclusión de la Historia
de la Medicina del Trabajo.**

PASIÓN POR EDUCAR

Medicina del Trabajo.

Quinto Semestre.

“A”.

Comitán de Domínguez Chiapas a 03 de Septiembre del 2024.

La medicina laboral es una rama de la medicina centrada en la promoción, protección y mejora de la salud de los trabajadores en sus entornos laborales. Su objetivo principal es prevenir y tratar enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo, así como promover un entorno laboral saludable con mayor seguridad y que ha llegado a tomar una importancia relevante debido a la existencia de enfermedades laborales que han ido surgiendo a lo largo del pasar de los años.

La patología laboral se remota desde la edad antigua donde Galeno describía la penosa situación de los esclavos y penados donde encadenados y abrumados por calor extraían cobre de las minas de Cartagena y no se le daba un trato digno ni las condiciones necesarias para desarrollar adecuadamente y de una manera más segura su trabajo y es donde comenzaron a darse cuenta de las primeras enfermedades como las derivadas del contacto con metales (*Morbi Metallici*), accidentes traumáticos y enfermedades respiratorias de predominancia en la población minera y alcanzaba a ser considerado que cualquier producción artesanal o manufacturera estaba asociada con daños a la salud, hasta que posteriormente todo eso se trató de contrarrestar con métodos de compensación de las empresas mineras y la implementación de médicos de minas y la investigación de muchas sustancias tóxicas del medio de trabajo al tener contacto o ser absorbido por el cuerpo humano como lo hizo Francisco López Arévalo con los padecimientos de los mineros y que posteriormente José Parés y Franqués que se encargó de describir cada uno de estos padecimientos.

Gracias a eso se derivó un pensamiento médico de vital importancia en nuestra actualidad denominado salud pública que ayudo a mejorar la higiene y la salud de los trabajadores y así intentar tener una mejor prevención de la enfermedad y se comenzó con el diseño de la mortalidad de acuerdo a la ocupación laboral mediado por Patisier y comenzaron varios médicos a filosofar que el costo del desarrollo y el progreso de las industrias iba a costa de la salud de los trabajadores dicho por Charles Turner Thackrah y Pedro Felipe Monlau y seguido de ello Chadwick estableció las bases para el desarrollo del saneamiento urbano.

Hasta que surgió la toxicología en el siglo XIX en Francia por Mateo José Buenaventura Orfila que comenzó a detectar pequeñas cantidades de sustancias tóxicas como el arsénico, plomo, fósforo, morfina y cianuro y comenzó a fundamentarse la epidemiología epidemiológica gracias a la detección de la predominancia de ciertos padecimientos de acuerdo a la ocupación de las personas como el cólico en pintores y alfareros, el saturnismo con trabajos relacionados al plomo y se llegó a realizar las primeras determinaciones químicas ambientales de los lugares de trabajo y su relación con la salud de los trabajadores, hasta que se llegó a formar tras los acuerdos de paz de Versalles se creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT) derivada de la ONU con la cual se logró estipular leyes reguladoras del trabajo industrial, edad mínima de empleados, laboratorios de inspectores y la aplicación de normas especiales, encuestas y exámenes de salud para así contrarrestar la patología laboral y mejorar la prevención y promoción

de la salud y logrando así mejorar la calidad de vida de la gente trabajadora.

Conclusión.

La medicina laboral es de vital importancia en el área de la salud para fortalecer la seguridad de los trabajadores, ya que esta se centra en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades y lesiones del entorno laboral, fortaleciendo la prevención de la enfermedad y promoción de la salud mediante la identificación y minimización de riesgos asociados con distintos tipos de trabajo, asegurando que los trabajadores estén en condiciones óptimas para desarrollar sus funciones así reduciendo la presencia de enfermedades o accidentes acatándose al cumplimiento normativo de leyes de seguridad y salud laboral, mediante todo esto logrando el bienestar general de los trabajadores junto con una mejora de la calidad de vida, incrementar la productividad y reducir el ausentismo laboral en las empresas e industrias.